



Universidad
del Valle

REVISTA

ESTOMATOLOGIA

Escuela de Odontología
Facultad de Salud



CONTENIDO

- | | |
|----|--|
| 5 | EDITORIAL
JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ |
| 6 | ARTES Y LITERATURA
JOHN COLLIER O "TIMM BOBBIN"
FREDDY MORENO |
| 8 | ARTÍCULO DE OPINIÓN
TRABAJO EN EQUIPO: Y EL SUEÑO SE HIZO REALIDAD
MARÍA DEL PILAR AYALA-VIVAS |
| 10 | ARTÍCULOS ORIGINALES
FACTORES ASOCIADOS AL USO DE PRÓTESIS DENTALES O A PROBLEMAS REPORTADOS EN DIENTES O ENCÍAS CON USO DE PRÓTESIS ORALES EN ADULTOS MAYORES DE ORIGEN MÉXICO-AMERICANOS
CARLOS REYES-ORTIZ, LIBIA SOTO-LLANOS |
| 17 | ANOMALÍAS DENTALES EN PACIENTES QUE ASISTEN A LA CONSULTA PARTICULAR E INSTITUCIONAL EN LA CIUDAD DE CALI 2009-2010
LIBIA SOTO-LLANOS, ALBERTO CALERO |
| 24 | REPORTES DE CASOS
TRATAMIENTO DE MALOCCLUSIÓN CLASE II CON APARATOLOGÍA ORTOPÉDICA FUNCIONAL: BIONATOR. REPORTE DE UN CASO
ANTONIO BEDOYA, GERMÁN FRANCO-QUINTERO |
| 30 | REVISIONES DE TEMA
MARCADORES BIOQUÍMICOS DEL METABOLISMO ÓSEO
LEONARDO FRANCO, MARIO ORTÍZ |
| 35 | MANEJO ORTODÓNICO DEL PACIENTE CON COMPROMISO PERIODONTAL
ANGÉLICA M. CASTAÑO, ANDREA RODRÍGUEZ |

Vol. 18 No. 1

Julio 2010

ISSN 0121-3873

Cali - Valle del Cauca, Colombia

DIRECTIVAS

Doctor IVÁN ENRIQUE RAMOS

Rector de la Universidad

Doctor HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ

Vicerrector Académico

Doctor EDGAR VARELA BARRIOS

Vicerrector Administrativo

Doctora CAROLINA ISAZA

Vicerrectora de Investigaciones

Doctor LUIS FERNANDO CASTRO RAMÍREZ

Vicerrector de Bienestar Universitario

Doctor HÉCTOR FABIO MONTES

Decano Facultad de Salud

Doctor JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ

Director Escuela de Odontología

Doctora LIBIA SOTO LLANOS

Directora Programa Académico

Doctor JORGE ENRIQUE SOTO

Director de Postgrados

Doctor JESÚS ALBERTO CALERO

Director Programa de Auxiliar de Salud Oral

DIRECTORA EDITORA: LIBIA SOTO

EDITOR ASOCIADO: JOSÉ FERNANDO BARRETO

CONSEJO EDITORIAL DE HONOR

GERARDO UMAÑA

BEATRIZ GÓMEZ DE ARISMENDI

JOSÉ DOMINGO GARCÍA

JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ

DIEGO VALLEJO

CONSEJO EDITORIAL

Escuela de Odontología

LIBIA SOTO

JOSÉ FERNANDO BARRETO MSc.

ADRIANA JARAMILLO MSc.

CARLOS MARTÍNEZ, EDITOR ON LINE

FREDDY MORENO, EDITOR ASOCIADO ON LINE

UNIVERSIDAD DEL VALLE

Escuela de Odontología

ISSN 0121-3873

COMITÉ CIENTÍFICO NACIONAL

ALEJANDRO BOTERO PH.D., FAC ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

ADOLFO CONTRERAS PH.D., FAC SALUD UNIVERSIDAD DEL VALLE

JULIÁN HERRERA PH.D., ESC MEDICINA UNIVERSIDAD DEL VALLE

GLORIA INÉS LAFAURIE, FAC ODONTOLOGÍA UNIVERSIDAD EL BOSQUE

BEATRIZ PARRA PH.D., ESC CIENCIAS BÁSICAS UNIVERSIDAD DEL VALLE

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

RODOLFO ACOSTA M.Sc., NOVA SOUTHWEST UNIVERSITY, EE.UU

RUBÉN LEÓN PH.D., UNIVERSIDAD DE CHILE,

JORGE GAMONAL PH.D., UNIVERSIDAD DE CHILE, SANTIAGO

ROGER ARCE M.Sc., UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA, EE.UU

GIUSSEPE MERLATI, DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE PAVIA, ITALIA.

CLAUDIA DE LEÓN, EDITORA REVISTA MEXICANA DE ODONTOLOGÍA, UNAM, MÉXICO D.F.

HÉCTOR RÍOS, UNIVERSITY OF MICHIGAN, ANN ARBOR.

ERIKA BENAVIDES, UNIVERSITY OF MICHIGAN, ANN ARBOR.

<http://odontologia.univalle.edu.co>

e-mail: odontologia@univalle.edu.co

La Revista Estomatología, órgano oficial de la Escuela de Odontología de la Universidad del Valle, aparece semestralmente. Publica artículos científicos originales inéditos sobre odontoestomatología, ciencias afines de la salud, ciencias naturales, sociales y humanas, incluidos los de tipo cultural y tecnológico, así como la programación general y la información académica de la Escuela de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle.

Los artículos publicados en la Revista Estomatología son de la responsabilidad exclusiva del autor o de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento del editor o del Comité Editorial.

El contenido de esta publicación puede ser citado o copiado, siempre y cuando se haga referencia adecuada al autor o a los autores de los artículos que se incluyen en la Revista.

Las cartas al Editor se deben dirigir a:

Dra. Libia Soto

Revista Estomatología

Escuela de Odontología, Facultad de Salud, Universidad del Valle.

San Fernando, Calle 3 No. 36B-00 Edificio 132

Apartado Aéreo 25360, Cali, Colombia

Manuscritos y otra correspondencia a:

Revista Estomatología

odontologia@univalle.edu.co

Dra. Libia Soto, Editora

Escuela de Odontología, Facultad de Salud

Universidad del Valle, San Fernando

Calle 3a N° 36B-00, Edificio 132 Oficina 307

Apartado Aéreo 25360, Cali, Colombia

REVISTA ESTOMATOLOGÍA

ESCUELA DE ODONTOLOGÍA
FACULTAD DE SALUD, UNIVERSIDAD DEL VALLE
Volumen 18 N°1 2010

CONTENIDO

- 5 **EDITORIAL**
JESÚS ALBERTO HERNÁNDEZ
- ARTES Y LITERATURA**
- 6 **JOHN COLLIER O “TIM BOBBIN”**
FREDDY MORENO
- ARTÍCULO DE OPINIÓN**
- 8 **TRABAJO EN EQUIPO: Y EL SUEÑO SE HIZO REALIDAD**
TEAMWORK: AND THE DREAM CAME TRUE.
MARÍA DEL PILAR AYALA-VIVAS
- ARTICULOS ORIGINALES**
- 10 **FACTORES ASOCIADOS AL USO DE PRÓTESIS DENTALES O A PROBLEMAS REPORTADOS EN DIENTES O ENCÍAS CON USO DE PRÓTESIS ORALES EN ADULTOS MAYORES DE ORIGEN MÉXICO-AMERICANOS**
ASSOCIATED FACTORS WITH THE USE OF DENTURES OR REPORTED DENTAL AND GUM PROBLEMS WITH ORAL PROSTHESIS USE AMONG MEXICAN AMERICAN OLDER ADULTS.
CARLOS REYES-ORTIZ, LIBIA SOTO-LLANOS
- 17 **ANOMALÍAS DENTALES EN PACIENTES QUE ASISTEN A LA CONSULTA PARTICULAR E INSTITUCIONAL EN LA CIUDAD DE CALI 2009-2010**
DENTAL ANOMALIES IN PATIENTS ATTENDING PRIVATE PRACTICE AND INSTITUTIONS IN THE CITY OF CALI 2009-2010.
LIBIA SOTO-LLANOS, ALBERTO CALERO
- REPORTES DE CASOS**
- 24 **TRATAMIENTO DE MALOCCLUSIÓN CLASE II CON APARATOLOGÍA ORTOPÉDICA FUNCIONAL: BIONATOR. REPORTE DE UN CASO**
TREATMENT OF MALOCCLUSION CLASS II WITH ORTHOPEDIC FUNCTIONAL APLIANCES: BIONATOR. A CASE REPORT.
ANTONIO BEDOYA, GERMÁN FRANCO-QUINTERO
- REVISIONES DE TEMA**
- 30 **MARCADORES BIOQUÍMICOS DEL METABOLISMO ÓSEO**
BIOCHEMICAL MARKERS OF BONE METABOLISM.
LEONARDO FRANCO, MARIO ORTÍZ
- 35 **MANEJO ORTODÓNCICO DEL PACIENTE CON COMPROMISO PERIODONTAL**
ORTHODONTIC MANAGEMENT OF PATIENTS WITH PERIODONTAL DISEASE.
ANGÉLICA M. CASTAÑO, ANDREA RODRÍGUEZ

Revista Estomatología

Contribuciones

La **Revista Estomatología** tiene especial interés en publicar colaboraciones originales inéditas, que abarquen las ciencias naturales y humanas, la biotecnología y la cultura, incluidas las bellas artes, sin que tales intereses alteren la amplitud con que se ofrece esta tribuna a la gente pensante de Colombia y el mundo, pero de manera especial a los estudiantes de los niveles “Auxiliar”, “Técnico Simple”, “Técnico Profesional”, “Tecnológico” y “Profesional” de pregrado y postgrado, a los profesores de la Escuela, a los de las otras Escuelas de la Facultad de Salud incluida la Escuela de Salud Pública y sus centros especiales (CEDETES, CISALVA, etc.) así como a estudiantes y profesores del Instituto de Psicología, de la Facultad de Comunicación Social y, en general, a los investigadores en odontoestomatología.

La Revista Estomatología pretende continuar como una tribuna de divulgación científica, dedicada a difundir con un estilo ágil y atractivo, así como con enfoques adecuados al lector no especializado, conceptos, ideas, métodos y resultados de investigaciones. Pero también avances sobre estudios en ejecución, sin detallar a profundidad el desarrollo de investigaciones en curso.

La **Revista Estomatología** incorpora contribuciones de naturaleza distinta así:

Editoriales. Documentos que reflejan la posición del Consejo Editorial de la Revista frente a un determinado problema o tópico. Ordinariamente son producidos por el Director o por el Editor Asociado de la Revista Estomatología pero, también pueden ser elaborados por personas diferentes a los miembros del Consejo, a petición expresa del mismo. Para esta sección no se aceptan contribuciones espontáneas.

Cartas al Editor. Comunicaciones breves que busquen aclarar o complementar conceptos originados en los contenidos de los artículos publicados en la revista Estomatología.

Trabajos de Investigación y Artículos Originales. Incluye los informes finales de los trabajos de indagación científica que pueden ser de interés para los lectores de la Revista. Las contribuciones para esta sección se acogen a las normas que rigen la literatura odontológica científica mundial. Los detalles aparecen en las Normas de Publicación.

Literatura Odontológica. Se aceptan contribuciones de excepcional interés que hayan sido publicadas en otras revistas del exterior. En este caso, siempre se deberá mencionar si se ha publicado previamente y se deberán incluir la referencia original y el permiso del correspondiente editor.

Actualización en Salud Oral. Se pueden presentar revisiones completas y exhaustivas sobre diferentes tópicos, cuyo propósito sea poner al día a los lectores respecto a los avances en el campo de la ciencia. Los contribuyentes serán personas de reconocido prestigio en el campo de su práctica y, ordinariamente, deben incluir abundantes referencias recientes.

Comunicaciones Breves. Notas cortas de máximo 2 páginas tamaño carta escritas a doble espacio, en las cuales se trata de expresar una enseñanza sobre un tema específico o comentar un problema reciente o plantear una inquietud. Su bibliografía se limita a 10 referencias.

Contribuciones de Artes y Cultura. Se aceptan artículos de interés en relación con la literatura (narrativa, poesía, ensayos filosóficos) o con las manifestaciones de las artes plásticas. La condición es que tengan los requerimientos de las comunicaciones breves.

Los artículos publicados en la **Revista Estomatología** son de responsabilidad exclusiva del Autor (o autores) y no reflejan necesariamente el criterio o el pensamiento del Consejo Editorial.

Dirigir todos los manuscritos y correspondencia a:

Revista Estomatología

odontologia@univalle.edu.co

Dra. Libia Soto, Editora

*Escuela de Odontología, Facultad de Salud
Universidad del Valle, Sede San Fernando
Calle 3A N° 36B-00, Edificio 132, Oficina 307
Apartado Aéreo 25360
Cali, Colombia*

En el año del bicentenario del grito de independencia la Universidad del Valle cumple sesenta y cinco años de fundada y también nuestra Escuela de Odontología de la Facultad de Salud arribó a sus cuarenta años de existencia el pasado 4 de Junio de 2010.

A lo largo de este tiempo nos hemos empeñado en cumplir a cabalidad lo planteado por el Consejo Directivo de la Universidad en el Artículo 1 de la Resolución 064 de Junio 4 de 1970 mediante el cual acordó: “Aprobar la creación del Departamento de Estomatología en la División de Salud de la Universidad del Valle, para el desarrollo adecuado de programas integrales de salud, en el aspecto de atención odontológica”.

Las estrategias desarrolladas en conjunto con docentes, estudiantes y personal administrativo bajo principios como la excelencia académica, el impacto social, la modernización de equipos y la adecuación de procesos bajo un clima organizacional agradable han sido fundamentales para posicionar nuestra unidad académica a nivel nacional e internacional.

En el año 2000 con motivo de los treinta años manifestaba que estábamos desarrollando estrategias para conseguir la acreditación de alta calidad académica por parte del Consejo Nacional de Acreditación CNA. Hoy con orgullo podemos compartir que mediante la Resolución 1650 de Julio 26 de 2001 el Ministerio de Educación Nacional acreditó nuestro Programa Académico de Odontología por cinco años, esta misma instancia mediante la Resolución 512 de Febrero 6 de 2008 renovó la acreditación del Programa por un periodo de seis años y entre las fortalezas mencionadas por los pares evaluadores se destacan la integralidad y la flexibilidad del currículo, el número de docentes y su alta cualificación y el impacto de los egresados en el medio así como la impronta de buena odontología que ellos generan en su zona de influencia.

Debemos resaltar el óptimo desempeño de nuestros estudiantes de último año en los Exámenes de Calidad para la Educación Superior ECAES con resultados cercanos a la excelencia desde la existencia de estas pruebas. Contamos con postgrados en periodoncia, ortodoncia, odontología pediátrica y ortopedia maxilar, rehabilitación oral y proyectamos iniciar el programa de endodoncia en enero de 2011. El desarrollo de los programas de postgrado ha ido de la mano con el avance de los grupos de investigación que han venido trabajando en iniciativas originales con pertinencia y sentido social.

La trayectoria académica de la Escuela también se ha evidenciado en la formación de personal auxiliar con programas serios y debidamente reconocidos como el actual programa de auxiliares en salud oral que viene nutriendo nuestra profesión de personal de apoyo calificado así mismo hemos venido desarrollando extensión y educación continua de alto nivel académico para responder a las necesidades de permanente capacitación de la comunidad odontológica de nuestra región.

Por todo ello resulta muy satisfactorio liderar una unidad académica que durante estos cuarenta años ha sido aporte fundamental para el desarrollo de la odontología colombiana y para la transformación de la sociedad y que además, siempre ha tenido en sus estudiantes, personal administrativo y cuerpo docente, el más valioso recurso humano que se pueda imaginar para seguir dándole cumplimiento a nuestra misión institucional: “Contribuir al desarrollo social del país, capacitando y formando integralmente recurso humano en salud oral para dar respuesta a las necesidades de la sociedad. Participar en la formulación de políticas en salud y comprometerse en su aplicación. Infundir entre sus estamentos, la sensibilidad social y humanística, los valores humanos y biosociales, promoviendo el respeto por los valores nacionales, los derechos individuales y colectivos”.

Jesús Alberto Hernández.

Director Escuela de Odontología de la Universidad del Valle
Santiago de Cali, Abril 2010